

Minas, 10 de diciembre de 2014.

RESOLUCION N° 060/2014.

Visto: la Resolución N° 5533/2014 de fecha 08/12/2014 de la Intendencia Departamental referente a cierre de las dependencias administrativas de ese Organismo, debido a que las cajas no funcionarán para la atención al público y por la baja concurrencia de contribuyentes.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Autorizar los días 24, 26 y 31 de diciembre de 2014 y 2 y 5 de enero de 2015 para el cierre de las dependencias de la Junta Departamental.

Susana Balduini Villar  
Secretario

Mtro. Darío J. Lorenzo  
Presidente